

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

Punchana, 30 de Junio del 2023

SR.

Roberto Ruiz Coba

Gerencia Regional Ambiental de Loreto-GOREL LORETO.

Asunto: Remito acta de asamblea de Reunión Interna de consulta previa para el establecimiento del ACR Medio Putumayo Algodón.

Presente

Reciba Ud. un cordial saludo de los comuneros de la CM Punchana, en esta oportunidad nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar el Acta de Asamblea de Reunión Interna del proceso de consulta previa para el establecimiento del ACR Medio Putumayo Algodón, donde manifestamos la decisión de nuestra comunidad con respecto al ACR.

Si en otro particular, agradeceremos una pronta respuesta a las solicitudes hechas por nuestra comunidad.

Atte. *Alejandro*  
ALEJANDRO ALVAREZ AGUIÑE

05310236



Alejandro M. Alvarez Aguinis  
DNI 95310236  
Cacique Punchana

## ACTA DE ASAMBLA EXTRAORDINARIA - EVALUACIÓN INTERNA DE LA CONSULTA PREVIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ACR MEDIO PUTUMAYO

En la comunidad de punchona siendo los 3:00 pm de la tarde del 28 de Julio del 2023 se dio inicio a la asamblea en el local comunal para determinar nuestra posición con respecto al establecimiento del ACR Medio Putumayo Algodón.

El cacique tomo la palabra dando la bienvenida a todos los moradores y explico el motivo de la asamblea, donde explico que se debe tomar una decisión respecto al establecimiento del ACR Medio Putumayo luego de haber recibido la información respectiva por parte de la Gerencia Regional Ambiental sobre los beneficios y la gestión de un ACR.

Luego de la explicación, se realizo el debate respectivo dando por mayoría se aprobo lo siguiente: La CM Punchona esta de acuerdo con el establecimiento del ACR Medio Putumayo Algodón, por que nos van a brindar beneficios, sin embargo hemos identificado los siguientes pedidos de la población, los cuotlos detallamos a continuación.

- 1º Gestión para la elaboración e implementación de un plan de manejo postguerra.
- 2º Gestión para la elaboración e implementación de un plan de manejo de aves nativas.
- 3º Gestión para la georreferenciación del título comunal.
- 4º Apoyo en los procesos de condonación de multas en el marco de la compensación de multa en OSINFOR.
- 5º Apoyo para el reconocimiento e implementación de un comité de vigilancia.
- 6º Apoyo en la gestión para la implementación de un sistema de comunicación (internet, señal de llamadas).
- 7º Apoyo en la gestión de un equipo de radiofonia con panel solar de manera urgente.
- 8º Fortalecimiento de las capacidades para el acceso y uso del bosque para la comunidad.
- 9º Gestión en la implementación de un plan de manejo de quelonios (Tricayos).

Finalmente se selecciono a los comuneros que nos representaran en la etapa de dialogo, quedando las siguientes personas.

ALEXANDRO ALVAREZ ABUINDA	DNI	053 10 236
JOSE ALVAREZ VASQUEZ	DNI	478 716 93
DEYDI URAPARI CANACHO	DNI	484 268 63
ALLCINA VASQUEZ FACAYA	DNI	053 10 237



Siendo las 5:30 horas de la tarde del mismo día se dio por concluido la asamblea para a firmar todos los presentes, en señal de conformidad y aprobación.

*AA*

ALEJANDRO ALVAREZ ALVINO  
DNI: 05310296

*AA*

JOSÉ ALVAREZ VÁSQUEZ  
DNI: 47871693

*DS*

DEYDI URAPANI CANACHO  
DNI: 47426367

*AVP*

ALCINA VÁSQUEZ PACAYA  
DNI: 05310237

*Raeef*

JOSÉ RODRÍGUEZ FERRER  
DNI: 72762172